

LA REVISTA DEL PLAN FÉNIX AÑO 12 NÚMERO 87 SEPTIEMBRE 2022

ISSN 1853-8819

Voces

en el Fénix



**EL TRABAJO Y EL EMPLEO
EN LA ARGENTINA.
ESTRUCTURAS Y COYUNTURA**

sumario

n°87

Septiembre

2022

TRABAJO, DIGNIDAD Y
CRECIMIENTO

Cátedra Abierta "Plan Fénix"

JULIO C. NEFFA Introducción 6 **GABRIELA A. SALA y MARÍA F. OLMOS** Cambio demográfico en la Argentina: desafíos y oportunidades 12 **GASPAR HERRERO** La composición del empleo tras una década de estancamiento 22 **JAVIER LINDENBOIM** Las tasas laborales en el marco de los ciclos en el siglo XXI 28 **MARIANA GONZÁLEZ** Trabajo informal, precario y no registrado 36 **NORA GOREN** Trabajo femenino, una historia de desigualdades persistentes 44 **ANA MIRANDA y MIGUEL ALFREDO** "Hay gente que te dice tenés que trabajar, gente que te dice tenés que estudiar" 52 **FLORENCIA MÉDICI** Una breve reflexión sobre las bases económicas para generar empleo en la Argentina 60 **NICOLÁS DVOSKIN** Los ingresos reales en una economía inestable 68 **MARIANO FÉLIZ** Terminar con la desigualdad enfrentando el saqueo institucionalizado 74 **SANTIAGO POY** La pobreza en agenda 80 **JORGE KOHEN** Los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en contexto pandémico y de reestructuración productiva en la Argentina 2022 88 **MARÍA LAURA HENRY** Visibilizar y prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo 96 **ESTEBAN BOGANI** Políticas de empleo para el desarrollo económico y social del país 102 **CLAUDIA DANANI, MARÍA I. COSTA y SERGIO ROTTENSCHWEILER** Trabajo y política social 112 **SOL MINOLDO** Debates abiertos y pendientes en torno a la previsión social argentina 120 **CARLOS ANÍBAL RODRÍGUEZ** Introducción a un cambio profundo en materia de salud y seguridad en el trabajo 128

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano

Ricardo J.M. Pahlen

Vicedecano

Emiliano Benjamín Yacobitti

Secretario General

Gustavo Montanini

Secretario Académico

Pablo Rota

Secretario de Hacienda y Administración

Fabián Famá

Secretario de Investigación

Adrián Ramos

Director Gral. de la Escuela de Estudios de Posgrado

Catalino Nuñez

Secretaria de Doctorado y Posdoctorado

María Teresa Casparri

Secretario de Extensión Universitaria

Carlos Jara

Secretario de Bienestar Estudiantil

Stéfano Cozza Di Carlo

Secretario de Relaciones Académicas Internacionales

Luis Pérez Van Morlegan

Secretario de Graduados

Rubén Arena

Secretario de Transferencia de Gestión Tecnológica

Claudio Freijedo

Secretario de Relaciones Institucionales

Omar Quiroga

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Claustro de Docentes

TITULARES

Alberto E. Barbieri (Rector)
Ricardo J. M. Pahlen (Decano)
Emiliano Yacobitti (Vicedecano)
María Teresa Casparri
José Luis Giusti
Pablo Rota
Andrés Flavio López
Carlos María Negri

SUPLENTES

César Humberto Albornoz
Gerardo Fernando Beltramo
Walter Fabián Carnota
Javier Legris
Ana María Campo
Catalino Nuñez
María Inés Barbero
Adrián Horacio Ramos

Claustro de Graduados

TITULARES

Gabriela Verónica Russo
Luis Alberto Cowes
Rubén Arena
María José Canals

SUPLENTES

Roberto Darío Pons
Daniel Roberto González
Juan Manuel Oro
María Fernanda Inza

Claustro de Alumnos

TITULARES

Nicolás Tedesco
Antonella Cerase
Mateo Gadano
Jonatan Barros

SUPLENTES

Ana Ailin Andrada
Tomás García
Sergio Segluk
Michael Acosta

Voces en el Fénix es una publicación del Plan Fénix

ISSN 1853-8819
Registro de la propiedad intelectual en trámite.



Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del Plan Fénix ni de la Universidad de Buenos Aires.

staff

DIRECTOR

Alberto Cimadamore

COMITÉ EDITORIAL

José Miguel Amiune
Ricardo Aronskind
Alfredo Calcagno
Ricardo Koss
Oscar Oszlak
Fernando Porta
Alejandro Rofman
Mariana Vázquez

COORDINACIÓN TEMÁTICA

Julio César Neffa

SECRETARIA DE REDACCIÓN

Wanda Fraiman

COORDINACIÓN

Paola Severino

SITIO WEB

Erica Sermukslis

DISEÑO EDITORIAL

Martín Marpons

CORRECCIÓN

Claudio M. Díaz

FOTOGRAFÍA

Sub [Cooperativa de Fotógrafxs]

AUDIOVISUAL

Pablo Martínez
Nicolás Cerezo

Córdoba 2122, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. C.A.B.A.
Teléfono 5285-6819. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar> / voces@vocesenelfenix.com

“HAY GENTE QUE TE DICE TENÉS QUE TRABAJAR, GENTE QUE TE DICE TENÉS QUE ESTUDIAR”. JUVENTUDES, TRABAJOS Y OPORTUNIDADES QUE SE HACEN ESPERAR

EL ARTÍCULO PLANTEA LA PREGUNTA POR LAS JUVENTUDES Y EL EMPLEO, Y ANALIZA EL IMPACTO DE LA PANDEMIA Y SU EVOLUCIÓN EN ESTA TEMÁTICA.

por **ANA MIRANDA**. *Lic. en Sociología y Magíster en Políticas Sociales (UBA). Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO) Investigadora principal del (CONICET Argentina). Profesora de la Carrera de Relaciones del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).*

por **MIGUEL ÁNGEL ALFREDO**. *Lic. en Sociología y Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA). Becario doctoral CONICET. Diplomado Superior en “Estudios y políticas de Juventud en América Latina” (FLACSO). Doctorando por la Universidad de Buenos Aires.*





La precariedad del empleo joven representa una tendencia de gran importancia en los mercados laborales de los países occidentales desde finales del siglo veinte, siendo una temática de gran relevancia social y política (Standing, 2018). En América latina, pese a las mejoras en el empleo, la distribución del ingreso, la expansión educativa y la protección social de las primeras décadas de 2000, la inserción laboral juvenil tuvo en la informalidad y precariedad laboral uno de sus rasgos más constantes (Miranda y Alfredo, 2018). En nuestro país, diversas iniciativas fueron impulsadas en apoyo a la mejora de la inserción ocupacional y las trayectorias laborales de las personas jóvenes. Sin embargo, la heterogeneidad de la estructura productiva, combinada con las nuevas estrategias de contratación de personas jóvenes, marcaron límites claros al accionar de las políticas públicas (Carcar, Fainstein y Scopinaro, 2021).

Muchas veces se ha dicho que mientras las tasas de desocupación juvenil son sensibles al nivel de actividad económica, la calidad de las ocupaciones a las que las personas jóvenes acceden no tiene elasticidad en los ciclos, manteniéndose constante en relación con la precariedad a lo largo de los años. No obstante, como veremos más adelante, en las series largas puede observarse las fluctuaciones vinculadas a las consecuencias de los períodos más recesivos. Tal es el caso que nos proponemos analizar en este texto, donde hemos focalizado el análisis en el último quinquenio. Este período abarca el proceso recesivo y caída del nivel de empleo y salarial que vivimos durante los últimos años de la alianza Cambiemos, junto a la irrupción de la pandemia producida por el virus SARS-CoV-2, y sus impactos para la economía y condiciones de vida de la población en la Argentina (Beccaria, & Maurizio, 2020). En este marco, ¿qué pasó con las juventudes y el empleo? ¿Qué impacto tuvo la pandemia? ¿Cómo evolucionó su situación durante la “pospandemia”? Para avanzar en este punto es necesario realizar algunas precisiones de orden metodológico. En esta dirección, existe consenso en que el grupo de edad que corresponde socialmente con la categoría juventud abarca en nuestros días desde los 15 a los 29 años de edad. Y que este período, que es muy extenso, debe desagregarse en tres subperíodos que delimitan situaciones vitales bien diferentes (Mehran, 2016). En primer lugar, la

etapa entre los 15 y 18 años de edad que se corresponde con la educación secundaria (en nuestro país, obligatoria), y delimita la inserción laboral hasta la mayoría de edad (18 años cumplidos). En segundo lugar, la etapa de 19 a 24 años abarca el momento de bisagra en la inserción laboral, en donde se inicia un proceso de transición muchas veces compatibilizado con la continuidad educativa, ya sea por retraso en la finalización del secundario, la formación profesional o el nivel superior (terciario y/o universitario). Por último, la etapa que va desde los 25 a los 29 años, en donde según los distintos segmentos del mercado laboral se produce la estabilización de las trayectorias y se hacen visibles las estructuras ocupacionales en las que las personas llegan a la adultez.

Cuadro 1. Indicadores educativos-laborales de jóvenes entre 15 y 18 años. Argentina. Total aglomerados urbanos. Período 2006-2021

INDICADOR	AÑO						
	2006	2010	2014	2016	2019	2020	2021
Asistencia educativa	78,8	81,9	84,6	83,8	86,4	88,6	89,2
Actividad laboral	19,8	13,3	11,7	11,9	11,5	9,3	8,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC. Relevamiento correspondiente al tercer trimestre de 2006-2021.

Según se muestra en el cuadro 1, la actividad laboral de las personas entre 15 y 18 años de edad es decreciente en todo el período, vis a vis la mayor participación educativa. Nótese que el principio de la serie se ubica en el año de aprobación de la obligatoriedad del nivel secundario por la Ley de Educación Nacional (26.206/06) y que a partir del año 2010 puede observarse el efecto de la Asignación Universal por Hijo/a (AUH) en el paulatino incremento de la asistencia educativa (Miranda & Zelarayán, 2012; Miranda et. al., 2021). Una tendencia que se acentúa en el período 2020-2021, aun en el contexto de pandemia, y más aún en el período pospandemia. De esta forma, puede decirse que no existe hoy un mercado de trabajo para las personas menores de 18 años de edad, y que la mejor política de juventudes es aquella que sostiene las trayectorias escolares hasta el cumplimiento de la obligatoriedad, enfatizando la calidad, la pertinencia de los aprendizajes en relación a la continuidad educativa, la ciudadanía y la formación para el ingreso al mercado laboral.

En el grupo de edad de 19 a 24 años se produce mayoritariamente la inserción ocupacional, iniciándose un período de transición que puede llevar varios años. Los datos de una serie histórica nos permiten observar la evolución de los indicadores laborales desde 2006 hasta 2021, en donde se reconocen tendencias generales atravesadas por distintas coyunturas económicas y estructuras sexogénicas (a través de la variable sexo). En primer lugar, las tendencias hacia la participación en la actividad laboral son decrecientes en las últimas dos décadas, tanto entre las mujeres (-4,7%) como entre los varones (-12,7%). La menor participación en la actividad laboral ha sido concomitante con la mayor participación de las juventudes en la educación, tanto en el nivel superior (universitario y no universitario) como en programas de “segunda oportunidad” y en la formación profesional. En este punto, un dato de gran interés se visualiza observando la caída de la actividad laboral entre los varones, y el menor acceso al empleo, sobre todo desde 2019 (aunque con una caída que arranca en 2014) (cuadro 2).

Cuadro 2. Indicadores educativo-laborales de mujeres y varones entre 19 y 24 años. Argentina. Total aglomerados urbanos. Período 2006-2021

	INDICADOR	AÑO						
		2006	2010	2014	2016	2019	2020	2021
Mujeres	Asistencia educativa	44,4	45,8	47,8	46,7	54,2	52,0	54,9
	Actividad	54,1	45,9	44,3	46,7	46,7	39,9	49,4
	Empleo	38,3	35,9	34,3	34,4	34,2	27,2	38,3
	Desocupación	29,2	21,7	22,5	26,4	26,7	31,8	22,3
	Ocupación asalariada precaria	66,6	59,5	61,4	58,2	63,4	60,5	65,4
Varones	Asistencia educativa	36,8	37,2	40,1	38,6	38,3	40,0	49,0
	Actividad	74,9	71,6	66,2	66,8	67,1	55,6	62,2
	Empleo	60,2	59,2	54,8	53,3	51,9	42,0	49,3
	Desocupación	19,5	17,2	17,1	20,1	22,7	24,4	20,7
	Ocupación asalariada precaria	60,7	51,7	59,4	56,6	67,9	67,8	67,3

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC. Relevamiento correspondiente al tercer trimestre de 2006-2021.

Las tasas de ocupación entre las mujeres parecen tener mayor estabilidad aunque permanecen siendo notoriamente más bajas que las correspondientes a los varones (-11 puntos porcentuales en 2021). Sobre todo, entre aquellas que habitan en hogares de menores ingresos, en donde se registra una diferencia de -14,5 puntos porcentuales en la tasa de empleo (Alfredo y Miranda, 2021). En efecto, entre los varones jóvenes que habitan en hogares de los primeros cuatro quintiles de ingresos la tasa de empleo en 2021 fue del 44,3% y entre las mujeres del 28,2%. En los quintiles 9 y 10, en cambio, las tasas de empleo estuvieron equiparadas entre varones y mujeres, siendo estas últimas quienes parecen haber experimentado una mejor salida de la crisis del año 2020 (tocaremos este tema más adelante). Por último, es preciso señalar la evolución de la precariedad laboral, que parece acompañar tanto a varones como a mujeres jóvenes durante

todo el período, con una acentuación a partir de 2019, muy extendida sobre todo en los sectores de ingresos bajos.

En el caso de las juventudes de 25 a 29 años, si bien sus expectativas laborales son superiores a sus pares de menor edad, es palpable un deterioro generalizado de sus oportunidades laborales durante la pandemia, agudizando ello la situación del peso relativo del patrón de género (cuadro 3). Una vez más, las desiguales condiciones de cara al empleo se profundizaron durante el 2020, en donde las tasas de actividades de las mujeres se ven reducir a su menor nivel dentro del período abordado. En cuanto a la calidad de los empleos a los que asoman estas juventudes, aun cuando sostienen las tendencias interseccionales mencionadas, los valores comienzan a asimilarse a las condiciones medias de la realidad laboral nacional (Beccaria & Groisman, 2015; Salvia & Lindenboim, 2015).

Cuadro 3. Indicadores laborales de mujeres y hombres entre 25 y 29 años. Argentina. Total aglomerados urbanos. Período 2006-2021

SEXO	INDICADOR LABORAL	AÑO						
		2006	2010	2014	2016	2019	2020	2021
Mujeres	Actividad	66,0	66,3	64,0	65,6	66,1	57,3	65,6
	Empleo	57,8	58,7	57,1	57,1	55,3	49,2	58,1
	Desocupación	12,4	11,4	10,7	12,8	16,3	14,0	11,4
	Ocupación asalariada precaria	49,6	45,4	42,0	44,5	46,3	44,0	48,9
Varones	Actividad	92,2	91,1	90,8	90,1	89,1	81,4	86,8
	Empleo	84,4	86,2	82,9	82,3	79,2	70,5	76,4
	Desocupación	8,5	5,4	8,6	8,6	11,1	13,3	12,0
	Ocupación asalariada precaria	44,9	37,1	39,5	44,9	44,5	43,4	43,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC. Relevamiento correspondiente al tercer trimestre de 2006-2021.

Frente a la abrupta caída en la actividad económica durante el primer año de pandemia, el período de 2021 mostró una sensible mejora en las oportunidades laborales juveniles a raíz de un aumento generalizado de la actividad laboral y el empleo y una reducción de la desocupación. Ahora bien, estas mejoras cuantitativas en las oportunidades laborales son una cara de la moneda, ya que las condiciones en las que estas juventudes se emplearon han visto sostenerse si se las compara con los años previos al inicio de la pandemia. En este punto, una primera reflexión de lo que nos dejó la pandemia es que esta golpeó duramente a las juventudes y que, pese a su posterior recuperación, las tendencias sobre los empleos precarios a los que los y las jóvenes arriban no han visto modificarse. Casi como una paradoja, las oportunidades de empleo juvenil se presentan como un factor altamente elástico a los ciclos y coyunturas económicas, pero sus condiciones precarias demuestran una rigidez específica. Esta situación es particularmente atendible entre las juventudes de 19 a 24 años, ya que comparativamente sus accesos al mundo laboral se han visto deteriorarse vis a vis en el período abordado.

La realidad laboral de las juventudes ha hecho proliferar en la agenda pública las más diversas propuestas, las cuales condensan las disputas entre agendas distributivas en pos de la justicia social versus propuestas conservadoras de redistribución regresiva. Pese a los diversos orígenes y motivaciones de estas medidas, y conforme pasan los diversos ciclos y sucesivas crisis económicas, las juventudes zarpan y arriban en un mismo puerto: *una realidad de desigualdad persistente dentro de contextos laborales segmentados y estructuras productivas heterogéneas*.

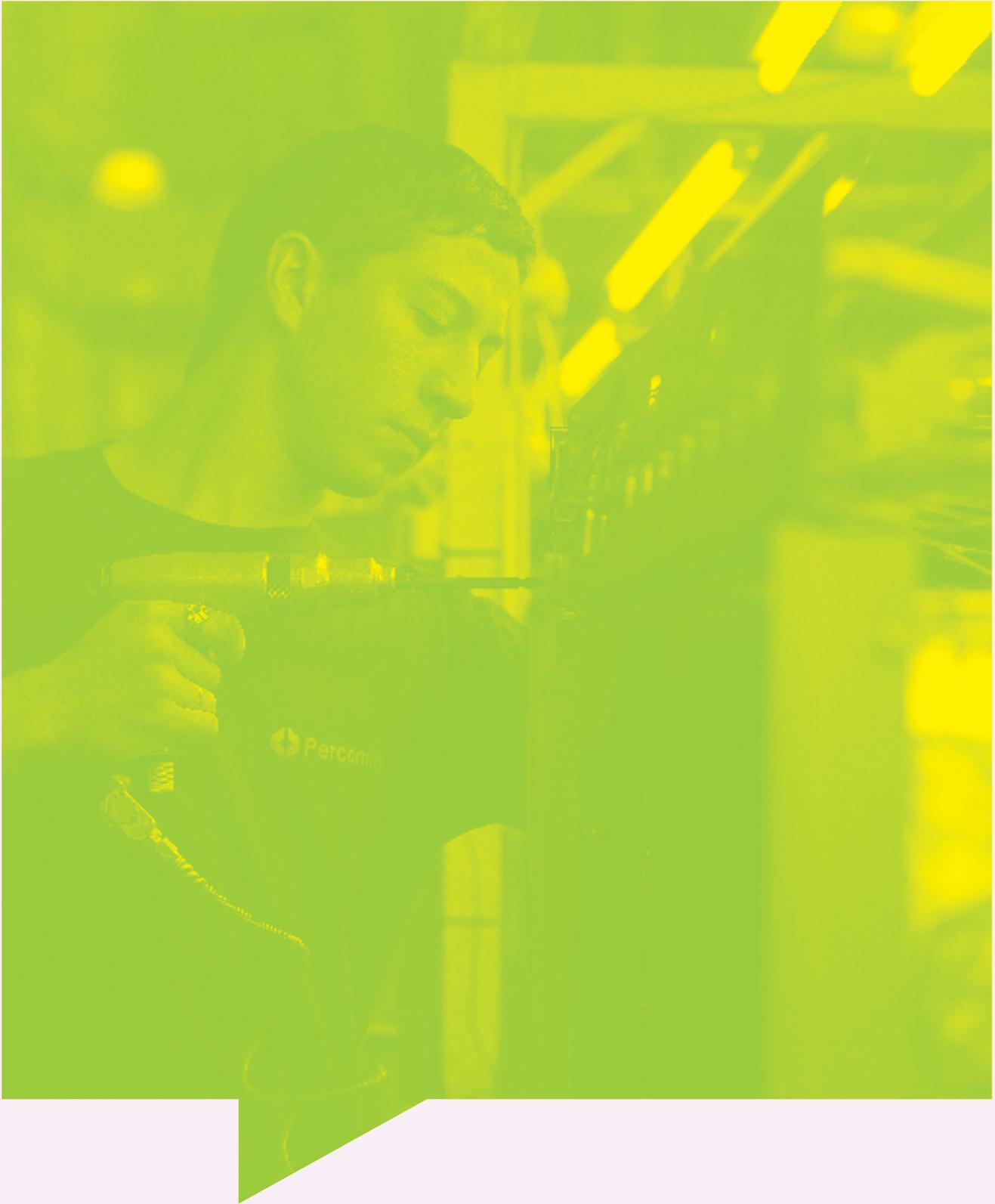
Al realizar un balance preliminar sobre las consecuencias del ciclo recesivo que concluyó en 2020 y desafíos que el inicio de la nueva década depara para las juventudes podemos mencionar al menos dos grandes aspectos vinculados a la educación y el trabajo. A la luz de los datos se observó que las y los jóvenes han visto incrementar su participación en alguno de los niveles educativos. Este avance en la asistencia educativa requiere poner un énfasis particular en la necesidad de fortalecer las instancias de participación curriculares y de vinculación de las instituciones educativas con sus entornos comunitarios, más aún en el marco de las posibilidades y demandas que la instauración forzosa de la virtualización impuso sobre una realidad educativa segmentada.

Por otro lado, la recuperación de los niveles de actividad y empleo –sobre todo entre las jóvenes– arroja un saldo positivo que, si bien no logra revertir la tendencia a un estancamiento en su crecimiento de actividad, resulta ser un alivio frente a la crisis desatada en el final del gobierno de la alianza Cambiemos. Ahora bien, si tuviéramos que esquematizar el mercado laboral argentino por las novedades que se introdujeron –al menos como parte del imaginario– en las décadas posdictadura, podríamos

mencionar que durante los años ochenta se dio un proceso de empobrecimiento de la fuerza de trabajo ocupada en el marco de un escaso crecimiento de la economía. A continuación, durante los 90-2000, el binomio ocupación-desocupación como frontera límite de la exclusión marcó una nueva etapa en la caída de la calidad de vida de la población trabajadora. La salida de la crisis del 2001 y la experiencia del kirchnerismo marcaron un período de crecimiento inclusivo. Pasada la experiencia de la alianza Cambiemos y la irrupción de la pandemia, la nueva década comenzó con una mejora en los índices de crecimiento económico pero con una marcada pérdida del poder adquisitivo real. En un contexto de ampliación de la desigualdad, las juventudes en la Argentina se encontraron ante un escenario de persistente precariedad en sus tránsitos por el empleo en donde, para colmo, las oportunidades laborales efectivas les ofrecen pisos salariales cada vez más bajos.

La precariedad como rasgo central de las primeras –y no tan primeras– experiencias laborales impone dificultades de orden teórico y político que interpelan a nuestras democracias. En términos analíticos, las dificultades en la continuidad laboral e individualización de los colectivos de trabajo ya no pueden pensarse unívocamente como un producto de una economía de subsistencia, pues ¿quién no ha visto decenas de chicos y chicas pedaleando con sus mochilas en la espalda a lo largo de calles y avenidas, o atendiendo locales de comida pertenecientes a empresas globales con ganancias extraordinarias? En el orden de lo político, las precariedades persistentes que afectan a las juventudes se presentan como un desafío tanto para los esquemas de seguridad social vigentes como para los actores del mundo del trabajo. La conformación de identidades colectivas e individuales se plasma en experiencias que son comunes a las generaciones, y ante la notoria rigidez de la mala la calidad de los empleos a los que se incorporan las juventudes, el interrogante pasa a concentrarse en si nos encontramos ante una nueva ola de disciplinamiento de las organizaciones del mundo trabajador por medio ya no de represión, sino por la fragua de identidades laborales precarias entre sus jóvenes.

Al pesimismo que bien podría desprenderse de lo antes escrito, quienes firmamos este artículo sostenemos que la alusión a que estamos ante un callejón sin salida y que con las juventudes no puede hacerse otra cosa más que reconocerlas como “generaciones sin futuro”, no es otra cosa que el lado B del *cassette* del fin de la historia. Si algo se ha visto es que la clausura de la historia por decreto se ve forzada a revisarse cuando existen procesos de crecimiento y desarrollo inclusivo y sustentable en el tiempo. En última instancia, para que el crecimiento llegue a toda la población resulta imprescindible un diálogo social que ponga sobre la mesa la premisa de la distribución de la riqueza como garantía de la paz social.



Referencias bibliográficas

Alfredo, M. y Miranda, A. (2021). “Temporalidades, coyunturas y evolución de la inserción ocupacional entre las juventudes populares”. En Arancibia M., Carcar F., Faistein C. (comp.): *Sobre esquinas y puentes: juventudes urbanas, pobreza persistente y estrategias productivas comunitarias*. FLACSO Argentina. Buenos Aires. https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2021/12/Sobre-esquinas-y-puentes_Carcar-Fainstein-Miranda-2021.pdf (consultado 11 mayo de 2022)

Beccaría, L., y Groisman, F. (2015). Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina. *Revista Cepal*. Disponible en: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UvtYTbSmM5EJ:https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39471/REV117_Beccaria-Groisman.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar (consultado 11 mayo de 2022)

Beccaria, L. & Maurizio, R. (2020). “Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron”. *Alquimias Económicas* (blog). Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:DxTFTTM57q8J:https://alquimiaseconomicas.com/2020/04/24/los-impactos-inmediatos-de-la-pandemia-cuando-la-diferencia-es-entre-quienes-continuan-percibiendo-ingresos-y-quienes-lo-perdieron/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar> (consultado 11 mayo de 2022)

Carcar F., Fainstein C. y Scopinaro (2021). “Políticas activas de empleo y formación profesional: las juventudes de sectores vulnerables desde el accionar estatal”. En Arancibia M., Carcar F., Faistein C. (comp.): *Sobre esquinas y puentes: juventudes urbanas, pobreza persistente y estrategias productivas comunitarias*. FLACSO Argentina. Buenos Aires. https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2021/12/Sobre-esquinas-y-puentes_Carcar-Fainstein-Miranda-2021.pdf (consultado 11 mayo de 2022)

Mehran F. (2016). “Can we measure the school to-work transition of young persons with labour force surveys? A feasibility study”. En ILO, Youth Employment Programme, *Work4Youth Technical Brief* N° 8, Noviembre.

Miranda, A. & Zelarayán, J. (2012). “Brecha de ingresos y posición laboral de los jóvenes en la Argentina postconvertibilidad”. En Guzmán L.J. y Boso R. (coord.): *Juventud precarizada: la difícil transición de la formación al trabajo*. CRIM UNAM México.

Miranda, A., & Alfredo, M. (2018). “Políticas y leyes de primer empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias”. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 79-106.

Salvia, A. y Lindenboim, J. (2015). *Hora de Balance: Proceso de Acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Standing, G. (2018). *Precariado: una carta de derechos*. Capitán Swing Libros.